

I. ESTUDIOS PROFESIONALES

1. Doctorado en Tributación Internacional de Negocios (DIBT). Instituto de Derecho Fiscal Internacional y Austríaco. Universidad de Economía y Negocios de Viena (WU). (Tesis en revisión)

Viena, Austria.

Septiembre 2011 – Agosto 2014

- Tesis *“El Derecho Humano de Propiedad y la Coordinación de la Tributación Internacional de Negocios”*.
- Supervisor: Pasquale Pistone PhD, Director Académico del IBFD.
- Estancia de Investigación en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Estrasburgo, Febrero 2014.
- Estancia de Investigación en el Buró Internacional de Documentación Fiscal (IBFD). Ámsterdam, Noviembre 2013.

2. LL.M. en Tributación Internacional. Universidad de Florida.

(Beca Latinoamericana).

Gainesville, Fl, EUA.

Agosto 2009 - Julio 2010

- Tesis: *“Aplicación del Principio de Substancia Económica en el Sistema Fiscal Mexicano”*.
- Supervisor: Michael K. Friel LL.M. (Director del Postgrado en Derecho Fiscal, Universidad de Florida)

3. Maestría en Derecho Fiscal. Universidad Panamericana (UP).

Ciudad de México, México.

Febrero 2006 – Diciembre 2007

- Tesis *“La Inconstitucionalidad del artículo 28, fracción XXX, de la Ley del Impuesto sobre la Renta”*.

4. Licenciatura en Derecho. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Ciudad de México, México.

Agosto 2000 – Diciembre 2004

- Tesis: *“La Jerarquía Constitucional de los Tratados Internacionales sobre Derechos Fundamentales”*.
- Supervisor: Dr. Eduardo Ferrer Mac Gregor Poisot, Ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. Abogado. Aguirre Anguiano y Asociados S.C.

Ciudad de México, México

Septiembre 2017 a la fecha

- Consultoría jurídica en Derecho Constitucional, Administrativo y Fiscal.

2. **Experto Mexicano del *Observatorio para los Derechos del Contribuyente. International Bureau of Fiscal Documentation (IBFD).***
Ámsterdam, Países Bajos. Agosto 2017 a la fecha
 - Elaboración y actualización de reportes respecto de la situación de los derechos de los contribuyentes en México, sobre la base del Modelo Baker-Pistone.
3. **Experto Mexicano del Proyecto *Comentarios globales a los convenios para evitar la doble tributación. International Bureau of Fiscal Documentation (IBFD).***
Ámsterdam, Países Bajos. Junio 2015 a la fecha
 - Comentarios a los artículos del Modelo Convenio de la OCDE para evitar la doble tributación desde la perspectiva mexicana.
4. **Coordinador de Asesores. Ponencia del Consejero Dr. Alfonso Pérez Daza. Consejo de la Judicatura Federal.**
Ciudad de México, México. Octubre 2014 a Agosto 2017
 - Coordinación de la ponencia, supervisión de proyectos especiales y elaboración de proyectos de discursos, artículos de opinión, entre otros.
5. **Secretario Proyectista. Decimo Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.**
Ciudad de México, México. Octubre 2010 - Marzo 2011
 - Elaboración de proyectos de sentencia de juicios de amparo directo y amparos en revisión en materia administrativa.
6. **Asesor. Dirección General de Planeación de lo Jurídico. Suprema Corte de Justicia de la Nación.**
Ciudad de México, México. Febrero 2007 – Agosto 2009
 - Coordinación de la oficina de la Directora General e investigación en materia de Derechos Humanos, Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.
7. **Abogado. Bufete Fernández Sagardi.**
Ciudad de México, México. Enero 2004 – Enero 2007
 - Elaboración de estrategias de planeación fiscal y representación ante la autoridad administrativa, juicios de nulidad y juicios de amparo.

III. EXPERIENCIA ACADÉMICA

1. **Profesor de Derecho Fiscal.** Departamento Académico de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México.
Ciudad de México, México. Agosto de 2018 a Mayo de 2019
 - **Curso:** Derecho Fiscal I

2. **Profesor.** Especialización en Defensa Penal y Asesoría Jurídica. Instituto Federal de Defensoría Pública.
 - **Curso:** Derecho Fiscal Septiembre -Octubre 2018

3. **Ponente.** Seminario para la Corte Tributaria Central de Tailandia: “International Tax Law and European Union Tax Law. Principles, Practical Problems and Recent and Emerging Issues”.
Viena, Austria. Mayo 2014
 - **Ponencia:** Interpretación y aplicación de los tratados para evitar la doble tributación.

4. **Profesor invitado.** Maestría en Tributación Internacional. Universidad Central de Finanzas y Economía.
Beijing, China. Octubre 2013
 - **Curso:** Introducción al Derecho de los Tratados para evitar la Doble Tributación.

5. **Ponente.** Escuela de Verano de Viena para países de Europa Central y del Este.
Viena, Austria. Julio 2013 y Julio 2014
 - **Ponencia:** Directivas para la Asistencia Mutua en la Determinación y Cobro de Créditos Fiscales en Materia de Tributación Directa. Derecho de la Unión Europea.

6. **Ponente.** Universidad de Economía y Negocios de Viena.
Viena, Austria. Marzo 2013 y Marzo 2014
 - **Curso:** Introducción al Derecho Fiscal

IV. PUBLICACIONES

1. Coordinador de la obra *Derecho Tributario y Derechos Humanos. Diálogo en México y el mundo*. Tirant lo Blanch. México. 2019.

2. “Los fines extrafiscales en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación” en RUIZ JIMÉNEZ, César Alejandro. *Derecho Tributario y Derechos Humanos. Diálogo en México y el Mundo*. Tirant lo Blanch. México. 2019.

3. “Doble tributación y derecho a la propiedad” en ESPINOSA BERECOCHEA, Carlos (Coord). *Derechos de los Contribuyentes*. Academia Mexicana de Derecho Fiscal. México. 2019. P. 84.

4. “El uso de la prueba administrativa en los procedimientos penales” en RUIZ LÓPEZ, Domingo (Coord.) *Facultades de las Autoridades Fiscales*. Academia Mexicana de Derecho Fiscal. México. 2018. P. 741.

5. “**Abusan de las pérdidas o de la presunción**” Comentarios al artículo 69 B bis del Código Fiscal de la Federación. *Revista Tempo de Derechos*. Año 1, No. 6, Octubre de 2018, P. 38.
6. Coordinador de la obra *Derecho Tributario y Derechos Humanos. Diálogo en México y el mundo*. Tirant lo Blanch. México. 2016.
7. “**Derecho de propiedad y tributación justa**” en RUIZ JIMÉNEZ, César Alejandro (Coord.) *Derecho Tributario y Derechos Humanos. Diálogo en México y el mundo*. Tirant lo Blanch. México. 2016. P. 273.
8. “**La Nueva Dimensión del Derecho al Debido Proceso en el Contexto Tributario**” (con RUIZ MATIAS, Alberto Miguel) en *Justicia Tributaria y Derechos Humanos*. UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas. México. Septiembre de 2016. P. 233.
9. “**México**” (con FUENTES HERNÁNDEZ, Daniel) en LANG, Michael *et al. GAARs – A key Element of Tax Systems in the Post-BEPS Tax World*. Linde. Viena. Mayo 2015. P. 411.
10. “**Habitual Exercise of Authority to Conclude Contracts**” (con PISTONE, Pasquale) en LANG, Michael *et al. The Dependent Agent Permanent Establishment (Article 5, par. 5 and 6 of the OECD Model Convention)*. Linde. Viena. 2014. P. 131.
11. “**Application of article 12 of the OECD Model Convention to Income Derived from the Leasing of Industrial, Commercial and Scientific Equipment**” en LANG, Michael *et al. Tax Treaty Cases around the World*. Linde. Viena. 2013. P. 187.
12. “**El Principio Pro Homine en el Sistema Jurídico Mexicano**” (con RUIZ MATIAS, Alberto Miguel) en GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO, Paula (Coord.) *El Control de Convencionalidad y las Cortes Nacionales. La Perspectiva de los Jueces Mexicanos*. Porrúa. México. 2013. P. 121.
13. “**Fair Trial Rights on Taxation: The European and Inter-American Experience**” en KOFLER, Georg, POIARES MADURO, Miguel y PISTONE, Pasquale (eds.) *Human Rights and Taxation in Europe and the World*. IBFD. Amsterdam. 2011. P. 521.

V. CONFERENCIAS

1. **XVIII Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal**.
Guadalajara, México. Octubre de 2018
 - Ponencia: *El principio de no autoincriminación aplicado a la materia tributaria en la Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*.

2. **Seminario de Justicia Fiscal.** Poder Judicial de la Federación.
Ciudad de México. Marzo 2018
 - Conferencia: *El Principio de no Confiscatoriedad.*
3. **XVII Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal.**
Oaxaca, México. Noviembre 2017
 - Conferencia: *Federalismo fiscal. Retos y perspectivas.*
4. **IV Jornadas Internacionales de Derecho Tributario.** Universidad Externado.
Bogotá, Colombia. Mayo 2017
 - Ponencia: *Los derechos del contribuyente en el panorama internacional.*
5. **Coordinador Académico del Seminario Derecho Tributario y Derechos Humanos.** ITAM-IFA México.
Ciudad de México. Octubre de 2016
6. **Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Especialistas en Derecho Fiscal.**
Cancún, México. Julio de 2015
 - Conferencia Magistral: *Derechos Humanos e impuestos en México y el mundo.*
7. **Conferencia Internacional “General Anti-Avoidance Rules (GAARs) – A Key Element of Tax Systems in the Post-BEPS Tax World”.**
Rust, Austria. Julio 2014
 - Ponencia: *Propuestas de Reglas Generales anti-elusión en México, con Daniel Fuentes Hernández.*
8. **Simposio “Tax Justice and Human Rights Research Collaboration”.**
Montreal, Canadá. Junio 2014
 - Ponencia: *El Derecho de Propiedad y el Poder Tributario.*
9. **Vigésimo Simposio en Derecho Fiscal Internacional: Dependent Agents as Permanent Establishments (Art. 5, par. 5 and 6 OECD Model Convention).**
Viena, Austria. Junio 2013
 - Ponencia: *La definición del término “habitualmente” de acuerdo al Artículo 5, párrafo 5 del Modelo de Tratado para evitar la doble tributación de la OCDE, con Pasquale Pistone.*
10. **Conferencia Internacional “Tax Treaty Case around the World”. Sesión 4: Regalías.**
Viena, Austria. Mayo 2013
 - Ponencia: *Ingreso derivado de la renta de helicópteros y su tratamiento como regalías de conformidad con el tratado para evitar la doble tributación entre México y Canadá.*

11. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Casa de la Cultura Jurídica.

San Luis Potosí, México.

Junio 2009

- Ponencia: *Derechos Humanos. Legislación y Jurisprudencia. Perspectivas Nacional e Interamericana.*

12. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Casa de la Cultura Jurídica.

Mérida, México.

Noviembre 2008

- Ponencia: *Legislaturas Locales y el Proceso de Acción de Inconstitucionalidad.*

Octubre 2020, Ciudad de México.